



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



Tlalnepantla
nuestra ciudad
2025-2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Solicitud de pago anual por los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	TLAL/OPDM/35	
Pago anual anticipado por la prestación del suministro de agua potable, servicio de drenaje y servicio de saneamiento				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 8 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, Gaceta Municipal, Acuerdo No. 1.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Orden de pago	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	48 horas	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	n/a
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Durante los meses de enero, febrero y marzo			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sujeto a inspección y/o verificación en caso de no contar en el Sistema Comercial con lecturas bimestrales en el domicilio de referencia, así como carecer de información alguna al respecto			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Boleta bimestral y/o anual por la prestación del servicio Identificación oficial (en caso de no ser el titular y no contar con el recibo)	No		Artículo 118° y 119, Fracciones I y II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y Municipios	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Boleta bimestral y/o anual por la prestación del servicio. Carta poder con identificación oficial (en caso de no ser el titular y no contar con el recibo)			Artículo 118° y 119, Fracciones I y II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y Municipios	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Boleta bimestral y/o anual por la prestación del servicio. Carta poder con identificación oficial (en caso de no ser el titular y no contar con el recibo.)			Artículo 118° y 119, Fracciones I y II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y Municipios	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a las oficinas del Área de Lecturas y Facturación de este Descentralizado.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 min			
COSTO:	Variable de acuerdo al tipo del predio	Fundamento Jurídico Gaceta del Gobierno del Estado de México,		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	n/a	TARJETA DE CRÉDITO	n/a
		a		a
			TARJETA DE DÉBITO	n/a
				a
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	n/a
				a
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Si el usuario esta de cuerdo con el monto de la orden de pago, se podrá pagar en las cajas recaudadoras del OPDM			
OTRAS ALTERNATIVAS:	Oficinas en Tlalnepantla Centro, Lázaro Cárdenas del Río, San Juan Ixhuatepec, Dr. Jorge Jiménez Cantú, City Shop, Mundo E			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No se podrá emitir la orden de pago cuando se requiera inspección o verificación del predio			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Tlalnepantla



nuestra ciudad
2025-2027

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	no
-----------------------------------	----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
O.P.D.M. TLALNEPANTLA				ÁREA DE LECTURAS Y FACTURACIÓN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Ing. Alberto Valdés Rodríguez			
DOMICILIO:	CALLE:	Riva Palacio			NO. INT. Y EXT.:	8	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54040	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5553210840		1104	n/a	n/a		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	San Juan Ixhuatepec, Lázaro Cárdenas del Río, Dr. Jorge Jiménez Cantú						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Eduardo Sánchez Pérez						
DOMICILIO:	CALLE:	Guillermo Prieto esquina Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	8	
COLONIA:	Pueblo de San Juan Ixhuatepec			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54070	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5557143241		1503	n/a	n/a		
FORMATO(S) DESCARGABLES	n/a						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si soy usuario cumplido puedo tener descuento adicional?						
RESPUESTA:	Si lo ha sido durante los 2 últimos años y sus rangos de consumo no son mínimos, si						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo se pagan las diferencias de consumo?						
RESPUESTA:	Bimestralmente estará llegando su recibo con el consumo realizado, cuando rebase el promedio sobre el cual se consideró el pago anual, se facturan las diferencias.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Soy acreedor a descuentos adicionales por pertenecer a grupos vulnerables?						
RESPUESTA:	Si lo acredita con los requisitos correspondientes y sus consumos sean superiores a la mínima si						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
23 01 2025

VISTO BUENO:
Ing. Alberto Valdés Rodríguez
NOMBRE COMPLETO: DIRECCION GENERAL